



COMUNA DE EL SOLAR

RESOLUCION N° 071/2023

EL SOLAR, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

VISTO:

Las facultades otorgadas al Presidente Comunal por la Ley provincial N°10.644 en su artículo 30, y;

CONSIDERANDO:

La nota presentada por el directivo de la Escuela N°66 "Tratado de Alcaraz" Sra. Flor Valeria, solicitando la donación e instalación de un tanque de agua de 1000 litros apto para mejorar el consumo humano, elemento esencial para el desarrollo diario siendo que actualmente posee uno que data de muchos años y es de fibrocemento y presenta un importante desgaste;

Que es necesario considerar la situación expuesta y de forma urgente mejorar el servicio de agua para la escuela primaria;

Que por presupuesto anual 2023, el concejo comunal aprueba estas ayudas a instituciones escolares y;

Por ello,

El Presidente Comunal en uso de sus facultades,

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorícese a la Comuna la compra de un TANQUE ESCOPLAS TRICAPA 1100 LTS y BASE P/TANQUE POLIETILENO 800/1000 Ltrs. a "Corralón El Solar" por un importe de \$76.373,39 (Pesos Setenta y Seis Mil Treientos Setenta y Tres con 39/100) para la Escuela N° 66 "Tratado de Alcaraz".

ARTICULO 2°: Solicítese a la Institución Educativa la incorporación del mismo al inventario de bienes de dicha institución.

ARTICULO 3°: Comuníquese según corresponda, publíquese y archívese. -

OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR



JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR